

DISPONGO

Artículo único.—Se nombra Presidente de la Junta del Puerto de Barcelona a don Arturo Suque Puig.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas.
FEDERICO SILVA MUÑOZ

DECRETO 2628/1968, de 17 de octubre, por el que se nombra Presidente de la Junta del Puerto de Pasajes a don Pascual Dorronsoro Ostiz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley veintisiete/mil novecientos sesenta y ocho, de veinte de junio, en relación con lo establecido en el artículo diez de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de veintiséis de julio de mil novecientos cincuenta y siete, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

DISPONGO :

Artículo único.—Se nombra Presidente de la Junta del Puerto de Pasajes a don Pascual Dorronsoro Ostiz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas.
FEDERICO SILVA MUÑOZ

DECRETO 2629/1968, de 17 de octubre, por el que se nombra a don Pablo Roig Giralt Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

DISPONGO :

Artículo único.—Se nombra Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental a don Pablo Roig Giralt

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas.
FEDERICO SILVA MUÑOZ

DECRETO 2630/1968, de 17 de octubre, por el que se nombra a don José Ortiz Díaz Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Sur de España

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

DISPONGO :

Artículo único.—Se nombra Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Sur de España a don José Ortiz Díaz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de octubre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas.
FEDERICO SILVA MUÑOZ

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 23 de septiembre de 1968 por la que se nombra Vocales de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Avila a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el pleno de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Avila y en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo penúltimo del artículo 41 del Reglamento Orgánico de las Juntas Central, Provinciales y Locales de Formación Profesional Industrial, aprobado por Orden de este Departamento de 31 de enero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo),

Este Ministerio ha resuelto nombrar Vocales de la Junta Provincial de Formación Profesional Industrial de Avila a don Antonio Sánchez González y don Jaime Santamaría Bejarano, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de dicha ciudad y Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, respectivamente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de septiembre de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso entre aspirantes al Secretariado de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, para proveer las plazas de Secretarios de Audiencia que se citan, declaradas desiertas en concursos anteriores.

De conformidad con lo prevenido en las disposiciones transitorias segunda y tercera de la Ley de 18 de marzo de 1966, de reforma Orgánica y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, y en la Orden de 29 de abril de 1967, dictada para su cumplimiento, se anuncia la provisión de las plazas de Secretarios de Audiencia que a continuación se relacionan, declaradas desiertas en concursos anteriores, entre los aspirantes que figuran en la relación publicada por Orden de 22 de noviembre de 1967, salvo los excluidos de ella por la de 26 de diciembre del mismo año.

1. Secretaría de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Cáceres.
2. Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Pamplona
3. Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.
4. Secretaría de la Audiencia Provincial de Bilbao.

Podrán tomar parte en este concurso los aspirantes señalados con los números 35, 37, 41 y 42 en la relación del apartado tercero de la Orden de 22 de noviembre de 1967—atendida la exclusión de los números 36, 38, 39 y 40, hecha por Orden de 26 de diciembre siguiente—, y las solicitudes de los mismos, dirigidas a la Dirección General de Justicia, deberán tener entrada en el Registro General del Ministerio dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo constar en ellos, en su caso, el orden de preferencia por el que solicitan las plazas anunciadas. Las instancias recibidas fuera del indicado plazo no se tendrán en cuenta al instruir los expedientes para la resolución del concurso. Los designados para cu-